

JUAN CARLOS TORRES

ABOGADO

EDIFICIO CONCASA
Carrera 24 No. 17-75
Of. 205 Tele Fax. 7239170
Pasto Nariño.

San Juan de Pasto, 3 de mayo de 2021

Doctora
NIDIA PANTOJA DOMINGUEZ
JUEZA TERCERA CIVIL MUNICIPAL DE PASTO
E. S. D.

REF: PROCESO PERTENENCIA No. 2019-00122-00
DEMANDANTE: MANUEL HERNANDO TORRES LÓPEZ
DEMANDADO: HEREDEROS INDETERMINADOS DE CARLOS
ALBERTO CASTRO Y PERSONAS INDETERMINADAS.

JUAN CARLOS TORRES, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderado de la parte demandante, en el proceso citado en la referencia, con todo el respeto solicito el favor de revocar la decisión tomada por su señoría al declarar el desistimiento tácito de la demanda por qué supuestamente no se realizaron las diligencias a cargo del actor de la demanda que permitieran la continuación y desarrollo normal del proceso, generando un estancamiento del mismo.

El 7 de julio de 2020, el Juzgado requiere la remisión del oficio JTCM-1721 a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pasto. Esto se cumplió el día 27 de agosto de 2020. Se anexa recibo emitido por la ORIP.

La ORIP no permite adquirir el recibido del documento registrado solo emite el recibo de pago y manifiesta el funcionario que el registro de la demanda se envía directamente al Juzgado. Debido a esta circunstancia es que solicito a su Despacho me informe si realmente la ORIP realizó el registro o no lo hizo, según eso solicitar a este organismo las razones o circunstancias de por qué no se registró si ya se presentó y pago el valor correspondiente para su registro.

Muy respetuosamente solicito se derogue la decisión de terminar el proceso, toda vez, que no hay negligencia de mi parte, siempre he estado atento a cualquier solicitud, desafortunadamente nadie estaba preparado para laborar en las circunstancias que impone la pandemia.

Se anexa recibo de pago

Atentamente,

JUAN CARLOS TORRES
C.C. No. 12.964.911
T.P. No. 141.817 C.S.J.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

PASTO - NIT: 899999007-0

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 27 de Agosto de 2020 a las 08:43:26 am

20000001022

No. RADICACIÓN: **2020-240-6-9117**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: MANUEL TORRES

OFICIO No. JTCMP-1721 del 24/2019 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL de PASTO

MATRICULAS: 240-38561

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo. .	Código . .	Cuentas. .	Tipo Tanta	Derecho	Impuesto
DEMANDA	11		1 N \$	20.300	\$0

VALOR MULTA: \$0

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION_C_PRODUCTO CUENTA PRODUCTO BANCO: BANCOLOMBIA No DOC: 240000134648 FECHA

27/08/2020 VALOR: \$ 20.700

VALOR DERECHOS: \$20.300

Conservación documental del 2% \$ 400

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: 20.700

USUARIO: OTTOS